

el derecho al trabajo no era otra cosa sino una quimera ó una realidad funesta. Una quimera, si se trataba de imponer al Estado la obligacion se extendia á trabajos agrícolas y á talleres nacionales permanentes. Por último Mr. André manifestó que rara vez faltaba trabajo á los que lo buscaban de veras.

La Asamblea aplaudió estrepitosamente estas palabras; despues de haber oido á Mr. Pelletier asegurar que no siempre que se buscaba trabajo se encontraba, pues á él le habia sucedido lo contrario viéndose en el caso de ser sucesivamente comerciante, librero, etc. iba ya á cerrar el debate cuando el ministro de lo interior pidió la palabra. El gobierno no podia intervenir en la discusion sino por medio de una protesta, y así Mr. Dufaure solo usó de la palabra para protestar contra el lenguaje de algunos oradores en que se presentaba á una clase de ciudadanos como enemiga de las clases obreras. Terminado así el accidente suscitado por Felix Pyat, puesta á votacion su enmienda, fué desechada en votacion nominal habiendo tenido solo 86 votos de 721 votantes.

Por último, respecto del primer párrafo del artículo 28 en que se declara que toda funcion pública retribuida por el Estado, es incompatible con el cargo de representante del pueblo, la comision proponia se digera el ejercicio de toda funcion pública, etc. Mr. Lagarte impugnó desde luego la nueva redaccion fundado en que ella subvertia completamente el pensamiento primitivo de la Asamblea. En vano Martin (de Strasburgo) individuo de la comision quiso sostener la idea de la misma pues la Asamblea desechó la enmienda y dió su voto definitivo de aprobacion al artículo; prescindiendo así mismo de cuanto el general Bedeau dijo apoyando el pensamiento de la comision.

Acto continuo el presidente levantó la sesion de este día aplazando para la inmediata la discusion pendiente.

(Espectador.)

ESPAÑA.

MADRID 7 de noviembre.

Han llegado á Inglaterra noticias tristes de la India. Esperábase que se hubiese rendido la fortaleza de Mooktan, y en vez de esto, lo que se ha sabido es que las tropas inglesas habian experimentado un reves, por la defeccion de los gefes indigenas. Estas noticias habian hecho fuerte impresion en Londres.

Segun la última correspondencia de los Estados Unidos, se dá por segura la eleccion del general Taylor para la presidencia.

En Méjico continuaba mejorándose la situacion; pero de las provincias se sabia que Paredes marchaba sobre Tabasco, á donde tuvo que replegarse Bravo, que habia salido á detenerle.

(Esperanza.)

Anoche salieron de esta córte el príncipe de Capua y su esposa por el camino de Andalacia. Parece que por ahora van á residir durante algun tiempo en Gibraltar.

(España.)

Idem 9.

No hubiéramos creído á no verlo, los medios á que apela *El Herald* para legitimar la dominacion de los moderados. Segun él no debe obrarse ningun cambio en el gobierno de un pais mas que cuando la opinion lo reclama. Esta doctrina es buena, pero no lo es así la aplicacion que de ella hace *El Herald*. Si la opinion es la que ha de influir en esos cambios, dice nuestro colega, debe hacerlo por algunos de sus órganos naturales. Ahora bien: suponiendo dos divisiones en la fisonomia de un pueblo, la geográfica y la social, veamos cómo bajo este doble concepto se manifiesta la opinion entre nosotros. Por la division geográfica, la nacion se divide en ciudades, villas, aldeas, etc.; por la social se divide en clases, categorías y profesiones. Las ciudades, las villas y las aldeas no pueden pedir nada sino por medio de Comunes; piden, pues, algo los Comunes en España? Las

clases y profesiones deben representar y manifestar su opinion en cuerpo: ¿ha habido, pues, alguna protestacion contra el gobierno de parte de la nobleza, del clero ó de algun colegio ó sociedad? Si esto no, dice *El Herald*, ¿cómo os atreveis ¡oh progresistas! á invocar en vuestro apoyo á la opinion á decir que contais con ella y que os presta su fuerza?

Este es el modo de discurrir que tiene *El Herald*, y es imposible que pueda darse otro mas absurdo. ¿Conqué la opinion pública no está en España contra los moderados, porque no ha habido ninguna protestacion manifiesta de parte de ninguna corporacion, ni de ninguna autoridad constituida contra su actual dominacion? ¿Conque porque no han hablado ni los ayuntamientos ni la nobleza, ni el clero, ni sabemos qué cartas y qué corporaciones, se ha de decir que la España está callada? ¿Dónde está la lógica de el *El Herald*, dónde el sentido comun de nuestro colega que así desbarra en cosas tan claras para todos?

El Herald quiere que los cambios de gobierno se obren en virtud de reclamaciones autorizadas de la opinion. Por tales condiciones exigen en esta para producirse que la incapacidad de darse á conocer. Quiere que se produzca por medio de los ayuntamientos, como si no supiéramos todos lo vaciada que llegaría por este conducto dada la actual organizacion municipal; quiere que se manifieste por el órgano de las altas clases ó corporaciones del Estado, como si no supiéramos que esta, por su especial condicion, son siempre las que ménos afectadas se ven por los abusos sociales, ó por lo ménos los que ménos pueden sentirlos por la independencia que les da su posicion y riquezas. Si quereis buscar las clases afectadas y heridas, las que sienten y padecen los abusos, y las que quieren quejarse y no pueden, debéis ir, ¡oh moderados! no á la España oficial ni á las gentes privilegiadas, sino á esa última capa de la sociedad que nada recibe de vosotros mas que desgracias, y por lo tanto nada tiene que agradeceros.

Porque querer que las reclamaciones partan de los que os deben estar mas propicios y no reconocer fuerza ni valor mas que en estas reclamaciones, es lo mismo que pedir que no se hagan y que gobiernos no lleguen nunca á sentir la voz de la opinion. Además, ¿hay nada mas absurdo que no reconocer que la opinion quiera una cosa solo porque no lo dice de un modo ostensible, cuando se le coartan los medios de hacerlo? ¿No sucedió no hace mucho tiempo que una corporacion constituida quiso representar á la reina no ya aconsejándola un cambio de gobierno, como *El Herald* quisiera, sino reclamando contra una medida que el gobierno pensaba tomar? Pues bien: todos sabemos las consecuencias que aquello trajo á la prensa que se adelantó á anunciar la peticion y el caso que de ella se hizo. Con pocos ejemplos como aquel no ha de quedar á nadie muchas ganas de hacer uso del derecho de representacion ó peticion porque aboga *El Herald*.

Tenemos, pues, en primer lugar que las corporaciones que *El Herald* quiere constituir en órganos de la opinion de las ciudades y villas, no pueden tener en la actualidad una representacion ni una fuerza política y si la tuvieran seria solo en favor del gobierno y no de los pueblos: tenemos además que los otros cuerpos, por los cuales el diario moderado quiere que la opinion llegue á producirse, no son los mas á propósito para hacerse intérpretes del espíritu general dominados como están por el espíritu del privilegio y del egoismo: y tenemos además, que aunque unos y otros quisieran reclamar en nombre de la opinion contra los abusos del gobierno no podrían hacerlo sin riesgos ni con fruto.

Pero porque las cosas estén constituidas así, no se ha de negar á la opinion otros medios de producirse. No hablará por los labios de las corporaciones constituidas, ni por los de las clases privilegiadas, pero lo hará por cuantos estén á su alcance. A poca libertad que les dejéis, logrará enviar una minoría á la Asamblea, y mantener siempre viva una protestacion contra vuestra conducta en la prensa periódica. En estos dos palenques que le dejéis entreabiertos, irá á producirse y á desahogar vuestro poder, y á minarlo por el descrédito,

y á combatirlo con la razon.

Por lo demas, nada mas ridículo que pedirnos á nosotros una delegacion ó un poder para reclamar la caida de los moderados y de su politica. Acaso aun cuando fuese exacto nuestro aislamiento, y aun cuando el pais estuviese á vuestro lado y fuese tan ciego y tan obcecado como vosotros, ¿no tendríamos el mismo derecho que ahora para protestar contra vuestra conducta? Pues que ¿no nada la razon y la justicia para que estos dolores no se coloquen sobre todas las pasiones humanas, y se les rindan á ellos un culto á despecho de los errores en que pueda caer el vulgo? Pues bien: nosotros tomamos nuestra fuerza en vuestra debilidad, y nuestra razon es vuestra sinrazon é injusticia. Estamos contra vuestra politica porque es mala y no porque nos lo imponga el voto de nadie. Reclamamos contra vuestra dominacion porque no podemos participar de la responsabilidad de vuestra obra, que conduce al pais á su ruina. Es, pues, ridículo que nos pidais nuestros títulos á la oposicion: os la hacemos porque os vemos errados, y porque sabemos que la paz vale mas que la guerra, que el orden vale mas que la anarquia, que las economias valen mas que el despilfarro; que la libertad vale mas que la resistencia; que la generosidad vale mas que el egoismo, que la nacion vale mas que vosotros. Y como sabemos todo esto y conocemos que la paz y el orden y la economia y la libertad y la generosidad son imposibles, con vuestro mando, de aquí que no podamos estar mas que con los que os combatan.

Pero ya os hemos dicho que no hemos prescindido del hecho mas que para probaros que el derecho nos asiste tambien. En cuanto al primero, por mas argucias que inventeis, no habeis de poder llegar á persuadir al pais ni aun á persuadirlo á vosotros mismos que la nacion está con vosotros. Ejerceis una politica de exclusivismo y de monopolio, y los pocos no se levantan mas que á costa de los muchos. Si quereis haceros propicios al pais, no le eludais con argumentos, sino halagadle con beneficios. Que vea que podeis hacer el bien y lo haceis, y no os esteis jactando de que sois fuertes, para que esto mismo haga resaltar doblemente lo censurable que es vuestra inactividad para el bien.

En tanto que esto no sea el pais no estará con vosotros.

(Espectador.)

En el *Morning Post* del 4º del actual leemos lo que sigue:

«El conde de Montemolin, acompañado por el infante don Fernando de España y por el coronel Merry, volvió ayer á Londres de vuelta de Kilm Park, donde los príncipes han estado disfrutando de la hospitalidad de lord Dinorben durante toda la semana pasada.»

El tiempo doy por testigo. El *Popular* llora como un niño el desfalco de 7.000.000 que ha sufrido el clero en el cobro de su asignacion: pero jura y rejure que el gobierno no tiene parte ni culpa de este negocio, sujeto ya, segun dice nuestro colega á los tribunales de justicia. ¿Apostamos á qué, no obstante las protestas del *Popular*, se echó tierra á este negocio y no va á presidio ninguno de los desfalcoadores?

(Clamor.)

SEVILLA 31 de octubre.

Entre las exigencias irregulares y jamas satisfechas de la demagogia, como dice el *Herald*, y las necesidades justas y legítimas de los pueblos, hay un medio en el que debe fundarse el sistema de todo gobierno que aspire á establecer una sabia y acertada administracion, sin la cual es imposible ya regir de una manera aceptable las naciones. Si como ha dicho aquel periódico se advierte una tendencia general en Europa favorable al absolutismo, porque todos temen á la revolucion, y prefieren una forma de gobierno que ofrezca mas garantías que ninguna otra á la conservacion del orden público y á la tranquilidad de los Estados parece que en tal caso la consecuencia seria confesar la impotencia de los hombres del *Herald* para seguir gobernando, por lo ménos con las actuales instituciones; debiendo ó renunciando á ellas haciéndose francamente absolutistas, ó lo que estaria mas en su lugar, cediendo el puesto á los mismos hombres á quienes reemplazaron los que aconse-

ieron al trono la promulgacion del Estatuto. Esto es lo que en buena lógica procede de la asercion que ha sentado el periódico ministerial; y aun mas se deduciría de ella á ser el hecho tal como se ha anunciado. Pero nosotros vemos en todo esto mas todavía; y no sabemos si acertaremos á decir algo de lo mucho que se nos ocurre con este motivo.

Todos temen á la revolucion. Es cierto. Pero esta verdad la proclamó ántes que ninguno el partido llamado realista. Este fué siempre el principio fundamental de su opinion política. Los absolutistas creyeron que de conservar este principio ó relajarlo dependia la paz del mundo. Ellos sostuvieron que la monarquía pura era la única forma de gobierno capaz de conservar el orden y la tranquilidad de los pueblos; y que fuera de ella no sería posible constituir ningun gobierno que resistiese el impulso revolucionario. Mas contra esta opinion se declaró la del partido liberal moderado en 1834, aconsejando al trono que desistiese de ella y aceptase otras instituciones análogas al espíritu del siglo. Asi se verificó con la publicacion del Estatuto. Tras de esto sobrevinieron los sucesos que todos sabemos; y al cabo de quince años sale ahora el periódico que representa ese mismo partido diciendo, que *las simpatías en favor del absolutismo se desarrollan de una manera asombrosa*; y que esta tendencia se concibe, se explica y fué ya prevista y anunciada por el mismo órgano de la opinion moderada. ¿Luego qué quiere decir esto? Con razon se pregunta y se responde á sí mismo el *Heraldo* añadiendo: *la sangre inocente que se ha derramado para que ha servido? Para ensalzar aventureros, para enriquecer á cuatro furibundos declamadores descamisados en medio de la ruina general; para llenar de luto á las familias, para contener el rápido desarrollo del comercio y de la civilizacion.*

Ya ven nuestros lectores que no puede darse una confesion mas paladina y terminante que esta. El *Heraldo* sin pensar en ello ha dejado escapar una verdad terrible que destruye en un solo dia todos los argumentos que ha estado empleando hasta aquí para sostener, lo que no era posible, un tejido de errores y sofismas, que á cada paso estaba desmientando la lógica irresistible de los hechos y la esperiencia. Tiene razon que le sobra en cuanto dice el *Heraldo*; pero esa razon no condena á nadie con mas exactitud y justicia que á la obra de sus doctrinas al absurdo de su argumentacion; á los objetos de su culto político.

El partido que en el concepto de liberal moderado destruyó el sistema de la monarquía pura, constituyéndose responsable de la alteracion que hizo en la forma de gobierno y aceptando para ello la representacion de las ideas del siglo, contrajo un grave compromiso con el pais, con el trono y con la Europa; á cuyos ojos debe responder ahora de los resultados de su conducta; y de las consecuencias del nuevo sistema. No vale decir en descargo de ese compromiso: vino el pronunciamiento de 1835, y destruyó nuestra obra; vino el de 1836 y se proclamó la constitucion de 1812; y vino el de 1840 y dió otro paso mas la revolucion. No; todo eso, y mucho mas lo habia previsto y anunciado, no ya el partido realista, sino cualquier hombre medianamente instruido en la historia de las revoluciones. Es necesario ser muy corto de vista para no alcanzar que el Estatuto era solo la primera piedra, como se dijo, de un edificio nuevo que se trataba de construir sobre el antiguo ya derribado; y cualquiera comprendió desde luego que la dificultad no estaba en poner la primera piedra, sino en levantar toda la obra hasta concluir la y ponerla en estado de sustituir á la antigua con mas ventaja y perfeccion que ella.

Se ha dicho mas adelante que el partido progresista cometió un grave yerro aboliendo el diezmo, porque este grande impuesto era una parte integrante de nuestro sistema económico, y no debió destruirse sin contar ya con otro recurso que reemplazase su falta. Pues en verdad que no vale tanto la pena, por importante que sea la abolicion de una de las bases del sistema económico, como la destruccion de todo un sistema político en la cual pudiera haberse considerado sin gran dificultad en vuelta la del diezmo.

Mas al echar abajo el sistema de la monarquía se hizo con una condicion sin la cual escusado era haberlo intentado, y es la de resolver por el

nuevo todas las cuestiones de orden y de gobierno que se ofreciesen. Si el partido moderado habia de valerse al fin para ello del absolutismo, y de un absolutismo cual nunca se vió en España, valia mas que hubiera dejado las cosas como estaban á la muerte del rey; ahorrándonos asi tanta sangre; como se ha derramado, y tantos escándalos y males como reconoce el mismo *Heraldo* que hemos recogido inútilmente por fruto de nuestros sacrificios para establecer el sistema constitucional.

En resumen: lo que el *Heraldo* ha querido decir, y sin que lo digera nos lo estaba ya acreditando los hechos, es que el partido moderado no tiene principios propios que basten á resolver la primera de las cuestiones para todo gobierno que es la de orden público. Los que hasta aquí ha empleado no son suyos; y en honor de la verdad, aunque en teoria pudieran caber en las doctrinas del partido absolutista, jamas en la práctica rayó este partido á donde han llegado en nuestros dias los hombres del *Heraldo*. Luego de aquí no se sigue mas sino que el partido moderado acometió á la ventura la árdua empresa de cambiar las instituciones, sin contar con medios ningunos para gobernar con ellas, ó porque no estaban al alcance de su inteligencia, ó de su voluntad. Ni lo uno, ni lo otro puede perjudicar al sistema constitucional, sino á los hombres que lo han viciado, ó no han sabido comprenderlo.

(Diario de Sevilla.)

Idem 4 de noviembre.

Ayer llegaron en la silla-correo de Madrid escoltados por un oficial y cuatro guardias civiles los señores D. Guillermo Federico Cotter, D. Casimiro de Grau, D. Pedro Gali y D. José Wencer, los cuales vimos conducir desde la administracion de correos á la cárcel, mostrando con su serenidad la inocencia que les acompaña. Aunque ignoramos el punto de su destino, no podemos menos de desear que lleguen á él con felicidad y que se acaben muy pronto sus sufrimientos.

(Barcelones.)

VALLADOLID 2 de noviembre.

Mañana de madrugada sale de aquí el capitán general con el estado mayor y cuatro compañías de tropa, dos del regimiento de Mallorca, y otras dos del de Toledo, en direccion de Salamanca y Ciudad-Rodrigo, en cuyas ciudades, dícese, se ha descubierto una conspiracion de estensas ramificaciones, cuyos datos le han sido trasmitidos á esta autoridad por el gobierno. Igóoro lo que habrá de cierto en esto y hasta qué punto sea verdadera la noticia, pero ello es que la única version que se ha hecho aquí de la marcha del capitán general ha sido ésta.

Tambien se añade que en Palencia se han preso á algunas personas á consecuencia de otra conspiracion: mas de cierto no puedo afirmarlo.

(Espectador.)

BARCELONA 12 de noviembre.

DE LAS FACCIÓNES.

Del estado de agitacion y de trastorno general en que se halla la Europa, participamos principalmente los españoles, pues que durante medio siglo podemos decir que hemos vivido continuamente en una lucha perpetua que ha dado origen á mil facciones y partidos. Banderas se han levantado durante este espacio de tiempo que han llegado á ser el fruto de un verdadero delirio, habiendo servido únicamente para hacer víctimas y desacreditar no pocas veces á todo un partido respetable. Entre los varios sucesos que de esta naturaleza se han verificado, actualmente no dejan de llamar la atencion algunas partidas sueltas que vagan por el Principado, sin que se pueda saber aun á puoto fijo cuales son los principios que porclaman, ni la divisa que llevan. Mucho tememos el que estos infelices sean víctimas de alguna intriga secreta en juego para desacreditar al partido progresista y destruir de ese modo su porvenir, que aun cuando tarde, no puede faltar. No sería esta vez seguramente, la primera en que los enemigos del progreso se valieran de sus mismas armas para desacreditarle y lograr sus fines particulares. Luis Felipe tenía el gran talento de servirse siempre de sus enemigos cuando queria lograr lo que interesára: de los mismos que habian elevado al poder á cierto personaje en Es-

paña, se valió para derrocarlo: cuando quiso elevar ciudadelas en medio de París, se valió de Thiers á quien miraba siempre con prevencion: cuando con los ingleses tenia algun asunto que arreglar, se valia asimismo de sus enemigos á quienes sabia conducir mafiosamente á su mira particular. Cuando la España en 1820 dió el grito de libertad en la isla de Leon, estremeciéndose á la Europa absolutista, no se empleó desde luego un ejército invasor para derrocar el principio proclamado, sino que la Santa Alianza, poniendo en juego las mas diabólicas intrigas para prostituir y enganar á nuestros patriotas, introduciendo en sus filas la desunion para debilitar su fuerza, disolviéndose desde luego el ejército de la isla y enganando á su caudillo que atraído á Madrid con mentidas promesas, fué desterrado á las pocas horas de su llegada, á pesar de la entrada triunfal que el pueblo de Madrid le dió.

Desde luego el fruto de las intrigas estrangeras dejó sentirse; las discordias aparecieron, una faccion absolutista nació en Cataluña, y apoyada luego por la confusion y la perfidia un ejército invasor sostenido por la opinion pervertida de una parte del pais vino á arrebatarnos la libertad que tanta sangre habia costado, pereciendo su héroe en el cadalso en una de las plazas de Madrid y logrando la santa alianza con poco trabajo lo que sin duda en un principio le hubiera costado mucho ó tal vez le hubiera sido imposible.

Esta política de perversion es la que ha ido continuando y por esto tememos de veras el que estas partidas cuya bandera hasta ahora es un misterio, no sean otra cosa mas que un lazo para desacreditar al partido progresista, convertir en víctimas á sus hombres de accion y allanar el camino para entronizar por fin unos principios para cuya destruccion cincuenta años hace peleamos.

Estos temores nacidos de las mas sinceras intenciones y en favor de nuestra desgraciada patria, así como de nuestros correligionarios políticos, son los que nos han impulsado á escribir este artículo tanto mas, cuando observamos en todos los paises de Europa, una marcha tan misteriosa como injusta.

—¡Ojalá que nuestros temores se disipáran como el humo!

(Barcelones.)

Variedades.

El general Chrzanowski.—Carlos Alberto ha llamado, como sabe ya nuestros lectores; al general polaco Chrzanowski para encomendarle el mando en jefe del ejército piemontés. Hé aquí los títulos que han impedido á Carlos Alberto á confiarle un puesto tan elevado.

Salido de la escuela de la artillería del gran ducado de Varsovia; hizo en los ejércitos de Napoleón las campañas de 1812, 1813 y 1814 y habiendo vuelto á incorporarse al ejército ruso-polaco, hizo en 1828 y 1829 la campaña de Turquía, en la que ganó el grado de coronel y fué distinguido por los generales Wittgensten y Diebitch, cuando en 1831 estalló la revolucion polaca, fué enviado á Volligoiá para sublevar aquella provincia, y en seguida nombrado jefe de estado mayor del general en jefe Skrezineski. Refugiado en Inglaterra, despues de la caída de Varsovia, el general Chrzanowski fué agregado en 1833 á la embajada británica de Constantinopla, y habiendo sido solicitado para tomar el mando del ejército turco á fin de operar con la Inglaterra y la Rusia contra el bajá de Egipto, lo rehusó, y desde entonces dejó el servicio de la Inglaterra.

El general Chrzanowski ha publicado muchas obras militares que son muy estimadas; ha emprendido con algunos ingenieros polacos la formacion de un gran mapa, de toda la antigua Polonia, cuyo trabajo se halla ya casi terminado: ha dirigido en Paris una escuela destinada á formar oficiales de estado mayor; y en resumen, el general Chrzanowski, por su instruccion por su pericia militar y las grandes campañas que ha hecho con distincion es justamente considerado como uno de los mejores generales de Europa.

(Barcelones.)

Palma 17 de noviembre.

REVISTA DE PERIODICOS.

El Balear manifiesta hallarse autorizado por D. José Rafael Guerra jefe político de Alicante para decir que la carta que publicó el Heraldo dirigida desde Iviza en que se hablaba de la administración del Sr. Gefe político Gibert fué escrita y dirigida por el mismo Sr. Guerra encontrándose en aquella isla. Con esto demuestra lo muy desacertado que anduvo el Diario al suponer que la carta provenia de la redaccion del Balear resultando asi una prueba mas de las muchas que de su criterio tiene dadas su vetusto cofrade poniendo en el caso de exclamar otra vez ¡Pobre Diario!

Noticia despues nuestro cólega la siguiente desgracia.

«El marinero Fidel Casas perteneciente á la tripulacion del falucho S. José, su patron Estéban Mayor, de la matricula de Arenís, cayó al mar vieniendo desde aquel puerto al de esta ciudad, en el que fondeó dicho falucho en la mañana de ayer. Parece que este incidente tuvo lugar en el acto de hacerse una maniobra con motivo de haber entrado un viento fresco al N. E. y si bien se hicieron todos los esfuerzos posibles para recoger al desgraciado Casas, fueron empero enteramente inútiles, pues no volvió á ser visto desde la primera sumersion.»

El Diario nada publica de redaccion.

DIPUTACION PROVINCIAL DE LAS

BALEARES.

Siendo imposible tener presente los nombres de todas las personas para convidarlas directamente á la esposicion pública industrial, asi como se ha hecho con esquelas, se avisa al público por medio de los periódicos que asi mismo se entienden todas convidadas y se les ruega disimulen el olvido en que involuntariamente pueda incurrirse. Al mismo tiempo se anuncia que el dia 19 la esposicion quedará abierta hasta las cuatro de la tarde para mayor comodidad de los que quieran visitarla. Palma 17 de noviembre de 1848.—El presidente Joaquin Maximiliano Gibert.—P. A. de la D. P.—Miguel Estade y Sabater, diputado secretario.

GOBIERNO MILITAR DE PALMA

Si se hallase en esta plaza residiendo en ella algunos Sres. auditores de guerra, cesantes, jubilados ú honorarios se servirán presentarse á la secretaría de este gobierno á la mayor brevedad para enterarles de una real resolucion que les comprende; lo que se hace saber por medio de los periódicos de esta ciudad. Palma 16 de noviembre de 1848.—D. O. D. S. E.—El ayudante secretario.—Antolin Llarena.

COMUNICADO.

Un comunicado sobre pesca insertó el Diario de Guasp del dia 8 del corriente que no pudo dejar de merecer la aprobacion de todos los que desean que la ley sea una verdad, igual para todos, y de los que se interesan por el público bien: en aquel artículo se transcribieron disposiciones legales que proibien el uso del arte de pescar conocido con el nombre de parejas de bou, destructor de la cria de los peces, y contrario al fomento de las matriculas de marino. Crei en verdad, que el dia 9 se habria espedido la mas rigurosa prohibicion de los aparejos ó redes que usan las citadas parejas; pero tengo entendido que no ha sido así; y con tal motivo anuo mis esfuerzos á los del articulista del Diario para conseguir se dicte la indicada prohibicion, que no será sino una precisa consecuencia de la que contiene la ley. No se alcanza como puede permitirse el uso de la pesca con dichas redes, que están terminantemente prohibidas repetidas veces. A los infelices pescadores con el aparejo conocido con el nombre de artel se les ha sujetado á la prohibicion, cuando es igual

(4)

para ellos y para las parejas de bou, y cuando el perjuicio que á la cria de los peces causan los artels es insignificante comparado con los que causan las parejas de bou. Siendo pues esto una innegable verdad, escito yo tambien el celo del señor comandante militar de Marina de este tercio, para que haga llevar á efecto la legal prohibicion de la pesca con las repetidas parejas, con lo que al paso que dará una nueva muestra de su amor á la ley, hará un bien de trascendencia, por el que lo dejará de estarle el público agradecido.—M. R.

Boletin de Comercio.

EMBARCACIONES FONDEADAS DIA 16.

De Marsella en 15 dias land S. Cristobal, de 24 ton., su capitan D. Juan Schembri, con tablonos y 5 marineros.

De Cartagena en 7 dias land Espectador, de 47 ton., su capitan D. Rafael Alorda, con trigo y 8 marineros.

Idem despachadas.

Para Barcelona jabeque Sto. Cristo, de 24 ton., su capitan D. Miguel Martinez, con trigo, efectos, 5 marineros y 3 pasag.

A LA CARGA.

Para la Habana polacra Catalina, de 159 ton., su capitan D. José Enseñut.

Para Barcelona land S. Antonio, de 55 ton., su patron D. Antonio Alberti.

Para Argel land S. Antonio, de 27 ton., su patron D. Antonio Roca.

Para Valencia land S. Cayetano, de 55 ton., su patron D. Juan Aguiló.

Para Barcelona land Juanito, de 45 ton., su patron D. Bernardo Aguiló.



LIBRERIA DE GELABERT, PLAZA DE CORT.

OBRAS COMPLETAS

del reverendísimo padre maestro

FRAY BENITO GERÓNIMO FEIJOÓ,

Maestro general de la religion de S. Benito, catedrático de prima de teologia jubilado de la universidad de Oviedo, abad que ha sido tres veces del colegio de san Vicente de aquella ciudad, etc.

NUEVA EDICION

en la cual van puestas las adiciones del suplemento en sus respectivos lugares.

A CONTINUACION

LA DEMOSTRACION CRITICO-APOLOGÉTICA

del P. Fr. Martin Sarmiento de la misma órden.

PROSPECTO.

Instrar la opinion pública y conducirla pacíficamente [por las sendas de la verdad y de la justicia, enemigas eternas de la tiranía y del error, ha sido siempre considerado cual otro de los servicios mas útiles y trascendentales que puede prestar el hombre á su patria y á sus semejantes. Envuelta por largos años la España en densísimas tinieblas de supersticiosa ignorancia, gemia la generalidad de sus ciudadanos bajo el asqueroso yugo de absurdas preocupaciones, sin que la fúlgida luz de la antorcha de Sofía, difundida ya felizmente por varios puntos del horizonte europeo, pudiese penetrar aun el suelo privilegiado de los Cervantes y demas célebres críticos que la irradiaron otras veces con sus ingeniosas y profundas concepciones. Pero levantóse finalmente de entre la oscuridad y silencio de los claustros una voz poderosa y enérgica, la voz de la sabiduria; y al estruendo de sus ecos, en todos los ángulos de nuestra península esparcidos, despertaron los españoles como de un letárgico ensueño; y marchando briosos por el camino de la civilizacion y cultura, obstruido ántes por innumerables obstáculos, no cesaron desde entónces en la colosal empresa que impele á los pueblos hácia su perfeccion é independencia. A los generosos esfuerzos del insigne benedictino, el P. M. F. Benito Feyjoó, se deben en gran parte los prodigiosos adelantos que en la última mitad del siglo diez y ocho hizo nues-

tra nacion en la carrera de las artes y ciencias, útiles á la religion, al estado y á la humanidad. «El Teatro crítico universal, ó sean discursos varios en todo género de materias para desengaño de errores comunes» que publicó dicho religioso á mediados del último siglo, al paso que acredita la perspicacia y fecundidad de su talento y aplicacion, serán siempre un testimonio irrecusable del brillo de sus doctrinas que, á manera de benéfica aurora prepararon las sublimes vias que debieron guiarnos á dia por el resbaladizo terreno de las reformas, reclamadas imperiosamente por el espíritu de libertad justa y razonable que los progresos artísticos y científicos iban inculcando y desenvolviendo con irresistible fuerza hasta en el corazon de las naciones mas apáticas y rezagadas. Pero las obras completas del inmortal Feyjoó, buscadas con ansiosa inquietud por los sabios y erudito de todos los tiempos han desaparecido casi enteramente; y á pesar de las repetidas ediciones que se han hecho de ellas en diversas épocas, hanse agotado en todas las librerías del reino la infinidad de ejemplares que se tiraron en diferentes ocasiones, encontrándose apenas uno que otro de los que suele pagarse á un precio bastante subido. Esta circunstancia y la persuacion íntima de que en nada desmerecerá el aprecio y estimacion del público ilustrado y conocedor del verdadero mérito, nos ha impulsado á publicar esta nueva edicion de dichas obras con las mejoras y ventajas que puede proporcionar una impresion esmerada y barata en cuanto sea compatible con los precisos gastos y desembolsos que la misma importare.

Las obras completas de Feyjoó y Sarmiento constarán de 17 tomos de 450 á 500 páginas cada uno igual en tamaño y letra al prospecto que está de manifiesto en esta librería, y se publicará un tomo cada 30 ó 40 dias sin falta, al precio de 16 rs. vn. en rústica. Concluida la obra se espenderá á 320 reales.

Se dará principio á la impresion tan luego de haber reunido un número de suscriptores suficiente para cubrir el gasto de las primeras materias.

Los señores suscritores no deberán adelantar cantidad alguna, y solo satisfacer el importe de cada tomo á medida que los vayan recibiendo.

Se admite suscripciones en la librería de Gelabert, plaza de Cort y en todas las demas de esta ciudad, y en varias del continente.

COLECCION DE LAS OBRAS QUE ANUNCIAMOS.

TEATRO CRITICO UNIVERSAL ó discursos varios en todo género de materias para desengaño de errores comunes. Por Feyjoó.—8 tomos.

CARTAS ERUDITAS Y CURIOSAS es que por la mayor parte se continua el desiguio del teatro crítico universal impugnando ó reduciendo á dudosas varias opiniones comunes. Por id.—5 tomos.

INSTRUCCION-APOLOGÉTICA al primero y segundo tomo del teatro crítico. Por id.—1 tomo.

DEMOSTRACION CRITICO-APOLOGÉTICA, por Sarmiento.—2 tomos.

INDICE GENERAL de todas las obras de Feyjoó, por D. José Santos.—1 tomo.

Avisos particulares.

En una casa zaguán sita en la calle llamada de la Cofradía de San Miguel, manzana 128 núm 22 hay para alquilar un segundo piso con las comodidades necesarias. En la misma casa vive su dueña, y con ella podrán avistarse las personas que deseen adquirir dicho piso.

El que quiera comprar una casa que consiste en cinco pisos en la manzana 123 calle que de la Pescadería Vieja conduce á la del Sagel señalada con el núm. 17, que se vende por orden del tribunal de comercio; podrá avistarse con el pregonero Arualdo Palmer en quien para el pliego de condiciones para su venta.

En la calle del Sindicat, manz. 89, n.º 9, se alquila un segundo piso con dos cuartos dormitorios, sala, comedor, dispensa, una cocina con puesto para hacer colada y un grande y espacioso terrado. El dueño habita el primer piso.



Un hombre de 28 años de edad desearia encontrar casa en donde servir en clase de criado; sabe guisar, leer y escribir. En esta imprenta darán razon.

TEATRO.

Funcion para mañana.

A beneficio de DON JUAN CUBAS, primer actor de carácter jocoso.

Sinfonía.

A continuacion se pondrá en escena la comedia en tres actos, no representada en esta capital, titulada:

EL GUANTE Y EL ABANICO.

Un enredo que da lugar á varios incidentes cómicos forma el argumento de esta comedia, y el aplauso con que ha sido recibida en otros teatros, hace esperar al beneficiado que será del agrado del público palmeño.

Despues se bailará á cuatro, un jaleo nuevo: el Dicho.

Dando fin el cuadro de costumbres andaluzas, en verso, original del Sr. Sanz Perez, nominado:

LOS CELOS DEL TIO MACACO.

PALMA:

IMPRESA DE PEDRO JOSÉ GELABERT, EDITOR RESPONSABLE.